



Honorable () Diputados
de la Provin Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De interés legislativo la 74º edición de la Exposición Ganadera, Industrial y Comercial; la 27º de Actualización Técnica; la 31º Exposición de Granja y la 24º Exposición Canina, organizada por la Sociedad Rural de Junín, que se llevará a cabo entre el 13 y 15 de febrero de 2021, en el predio de esta entidad.

María Laura Ricchini
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Desde sus inicios, en el año 1945, la Sociedad Rural de Junín acompaña con esmero, dedicación y esfuerzo la iniciativa de los emprendedores de la región.



Honorable (
de la Provir



) Diputados
en Buenos Aires

La Expo Junín articula, en torno a su tradicional propuesta vinculada con el campo, a todas las expresiones productivas de la región siendo la integración el motivo principal de convocatoria.

No sólo se trata de una muestra agrícola ganadera sino que, por su ubicación estratégica, mantiene una relación estrecha con el comercio, la industria y todo tipo de emprendedores que utilizan el evento como lugar de exposición.

La Expo Junín es un lugar de encuentro entre el campo y la ciudad.

Podrán participar las entidades nacionales, provinciales, municipales, bancarias, empresariales, fabricantes y representantes oficiales y/o distribuidores exclusivos, importadores y prestatarios de servicios relacionados con el tema de la muestra.

Si bien tradicionalmente el evento se realiza en el mes de agosto, este año con motivo de la pandemia, tuvo que ser postergado. Finalmente, se realizará en el predio de Ruta 7 y Camino al Balneario, entre el 13 y el 15 de febrero de 2021.

Por lo expuesto, solicito a mis pares legisladores, acompañen el presente proyecto.

Asimismo solicito se dirija la comunicación al Presidente de la Sociedad Rural de Junín.



Honorable ()
de la Provir



de Diputados
Buenos Aires

María Laura Ricchini
Diputada Provincial